

RESOLUCION SOBRE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. Expediente: 1/19

OBJETO: LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DE LA FUNDACION PARA LAS RELACIONES LABORALES DE CANTABRIA

De acuerdo con el punto 2.7 de la Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación pública del Estado, a los órganos de contratación de 28 de febrero de 2018, en relación con la interpretación del artículo 326 de la LCSP en cuanto a los procedimientos de adjudicación de contratos de los poderes adjudicadores que no sean Administraciones Públicas, la Presidenta de la Fundación, en su calidad de órgano de contratación de la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria,

RESUELVE,

Designar como miembros de la mesa de Contratación, correspondiente al procedimiento abierto simplificado sumario, para la adjudicación del contrato de servicios de referencia a:

Presidenta: D^a. Maria Alonso Lavín, Técnico de Administración.

Vocales: D^a. Ana Agudo Alonso, Técnico Jurídico.

D^a. Sonia Cobo, Secretaria de Actas.

Vocales suplentes: D^a. Elena Tornadijo Rodríguez y D. Juan Carlos Mazas Rojo, Secretarios de Actas.

Actuará como Secretaria de la Mesa: personal auxiliar administrativo: D^a. Carmen Gonzalez.

En Santander, a 26 de diciembre 2018


Ana Belén Álvarez Fernández,

Pta. Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria.